

		SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL			
		SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS			
		INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS			
		CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN			
No. CONVENIO		NOMBRE DE JARDÍN INFANTIL			MES VERIFICADO
8424-2025		EMMA Y ANTONIO			JUNIO
No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES O ACCIONES A VERIFICAR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SOPORTES	OBSERVACIONES
COMPROMISOS CONDICIONES ESTRUCTURALES					
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	<p>4.1 Resumen del P.G.R.C.C. en plataforma SURE y constancia de diligenciamiento con porcentaje mínimo del 80%.</p> <p>4.2 Aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático por parte del Comité de Gestión de Riesgos.</p> <p>4.3 Actas de socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con T.H. y Familias.</p> <p>4.4 Actas de socialización de los planes de contingencia, evacuación y primeros auxilios con T.H..</p> <p>4.5 Capacitación de manejo del extintor con talento humano.</p> <p>4.5 Evidencias de implementación de las acciones correctivas, acciones preventivas y plan de formación.</p> <p>4.6 Acta de conformación de la brigada de emergencias.</p> <p>4.7 Certificaciones de curso de las brigadas.</p> <p>4.8 Planeación de Simulacros.</p>	SharePoint 02/07/2025	<p>4.1 Documento resumen plataforma SURE y certificado de %.</p> <p>4.2 Acta de reunión del comité y aprobación del P.G.R.C.C.</p> <p>4.3 Acta socialización del P.G.R.C.C. con T.H. y Fam. junto con evidencia fotográfica y listados de asistencia.</p> <p>4.4 Acta de socialización de cada Plan (Contingencia, Evacuación y P. Aux), especificando el procedimiento a seguir en cada paso, antes durante y después, junto con evidencia fotográfica y listados de asistencia.</p> <p>4.5 Acta de capacitación de Extintores con T.H., puede ser realizada por una entidad externa capacitada y/o la líder de brigada con certificado vigente.</p> <p>4.6 Acta en la que se especifique la distribución del T.H. para cada brigada, mencionando líderes de cada una y el rol que desempeña cada participante dentro de las diferentes brigadas.</p> <p>4.7 Certificados de brigadas emitidos por una entidad certificada para realizar la capacitación.</p> <p>4.8 En caso de realizar Simulacro verificar la ejecución en los tiempos adecuados, evacuación correcta de todos los niños y niñas y la adecuada participación de cada participante según el rol pertinente.</p>	<p>*Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.88%, en la cual se encontraron cargados los soportes de implementación de los planes de evacuación, la ejecución de simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos.</p> <p>*Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 29/05/2025.</p> <p>*El 13/06/2025 realizó socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con y familias mediante Folleto</p> <p>*El 17/06/2025 realizó socialización de Planes de: Contingencia, Evacuación y Primeros Auxilios el con talento humano, durante encuentro presencial</p> <p>Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 28/05/2025</p> <p>Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera:</p> <p>*Primeros Auxilios: Curso realizado el 05/08/2024 a nombre de Cristina Rojas, otorgado por Centro de estudios Florence Nightingale</p> <p>*Contra Incendios: Curso realizado el día 07-09-2023, a nombre de Engle Fagua, otorgado por RGC Capacitaciones y logística</p> <p>*Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 26/08/2025, a nombre de Leidy Milena Diaz Alvarez, otorgado por RGC Capacitaciones y logística</p> <p>Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático:</p> <p>Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado:</p> <p>*08 extintores con recarga y fecha vigente hasta enero y junio del 2026, todos correctamente señalizados y asegurados y los registros de verificación diligenciados el día 03/06/2025.</p> <p>*02 botiquines fijos y 02 portátiles, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 16/06/2025.</p> <p>*Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos.</p> <p>*Directorio de emergencias completo.</p> <p>*Áreas señalizadas de forma correcta.</p> <p>*Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico.</p> <p>El 30/05/2025 realizó socialización con familias y talento humano acerca de "los pasos de como preparamos para una evacuación", mediante infografía compartida vía Whatsapp</p> <p>El 09/06/2025 realizó socialización con talento humano acerca de las medidas correctivas, preventivas y plan de formación, durante encuentro presencial.</p> <p>El 19/06/2025 realizó simulacro de evacuación por incendio en donde se evidenció la participación de las niñas y niños en compañía del talento humano.</p>
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía Técnica de Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	<p>5.1 Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes.</p> <p>5.2 Socialización del Plan con el T.H.</p> <p>5.3 Implementación de Medidas para reducir riesgos de accidentes identificados según la Guía Técnica de Gestión de Riesgos de Accidentes.</p>	SharePoint 02/07/2025	<p>5.1 Documento del P.G.R.A. en el cual se identifiquen los posibles accidentes dentro de la unidad operativa y mencionando las acciones a realizar para mitigar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes.</p> <p>5.2 Acta de socialización del P.R.G.A con T.H. junto con evidencia fotográfica y asistencias.</p> <p>5.3 Actas de socialización de las diferentes medidas para reducir riesgos de accidentes mencionadas según la Guía Técnica.</p>	<p>*Cuenta con el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de los incidentes conforme a las directrices establecidas por la SDIS.</p> <p>Se evidenció la elaboración de un cronograma para la ejecución de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en concordancia con lo establecido en dicho plan.</p> <p>El 30/05/2025 realizó socialización del Plan de Gestión de Riesgo de accidentes con familias, mediante cartelera.</p> <p>Realizaron socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano y con familias el día 26/06/2025.</p> <p>*Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre:</p> <p>Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras, socializado con familias y el día 06/06/2025, mediante infografía</p> <p>Se evidenció el cumplimiento del cronograma, conforme al desarrollo de las actividades de socialización y estrategias pedagógicas previstas en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, en concordancia con la normativa vigente.</p>

6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	6.1 Implementó estrategias de seguridad según los Estándares Técnicos y el Lineamiento de Educación Inicial para el regreso seguro de niñas y niños. 6.2 Evidencia de la implementación de estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación	SharePoint 02/07/2025	6.1 Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas. 6.2 Acta de socialización de las estrategias implementadas con T.H. y Familias.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización de las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas. Presentó las siguientes socializaciones durante los meses de mayo y junio: Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños, realizada con familias el día 27/05/2025, mediante cartelera. Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños, realizada con familias el día 30/05/2025, durante encuentro presencial. Momento de permanencia de las niñas y niños en zonas recreativas, realizada con talento humano el día 17/06/2025, durante encuentro presencial. Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas de los niños y las niñas a exteriores, realizada con familias, mediante infografía compartida vía WhatsApp
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	7.1 Póliza de seguro contra accidentes vigente para las niñas y niños. 7.2 Cuenta con un instructivo de activación de la póliza de accidentes personales con el que cuenta la Entidad. 7.3 Acta escrita y firmada por acudiente de constancia del desistimiento. (Formato acta ENBGR002)	SharePoint 02/07/2025	7.1 Póliza de accitdentes Vigente. 7.2 Acta de socialización que evidencie que el talento humano conoce y dispone de la póliza de accidentes personales y del procedimiento de reclamación ante incidentes.	Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 18/06/2025 En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Con concepto Anexo 8.1 Certificado original o copia autenticada del concepto técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOB B que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios vigente. Sin concepto Anexo 8.1 Evidencia (Correo electrónico con espuesta de bomberos o recibo de pago) de la gestión del concepto técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo	SharePoint 02/07/2025	Con concepto Certificado del Concepto Tecnico de bomberos vigente. Sin concepto Documentos y/o soportes que evidencien la gestion realizada ante la entidad para la renovación del Concepto. (Correo, diligenciamiento del curso virtual, recibo de pago..)	Presentaron concepto técnico vigente expedido N° 2024-00139019 con fecha de vigencia de 18/02/2025 a 17/02/2026 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOB B que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se podrá presentar cualquier de estos soportes. Licencias de Construcción Uso institucional o Dotacional Reconocimiento del Predio Radicado de Licencias ante curaduría. Análisis de Vulnerabilidad Dictamen técnico	SharePoint 02/07/2025	Radicado ante la curaduria con boleta completa. Licencia de construccion. Documento firmado. Documento firmado.	Presentó el radicado de solicitud de Licencia de Construcción con número 11001-3-25-0100, diligenciado ante la curaduría el 29 de enero de 2025, en estado completo y en debida forma.
			Andrea Lorena Moreno Tocora		
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN			FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN		
NOMBRE: CARLOS EDUARDO SAENZ VELASQUEZ			NOMBRE: Andrea Lorena Moreno Tocora		
CEDULA: 80.728.309			CEDULA: 1030554946		
CARGO: Responsable Del Servicio			CARGO: Apoyo a la supervisión		